

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CENTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre. Anuncios a precios convencionales. Comunicados, 4 UNA PESETA linea. Número suelto 5 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, número, 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores y que no estén firmados. Se considerará que continúa suscritos al periódico todo el abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Franqueo concertado

OCULISTA PEREJA Muro de la Penitencia, 18, ortográfico.—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Ocasión verdad, sólo por un mes

En el comercio de tejidos de la señoría de Valeriano Velasco, San Blas, 16, frente a la plaza se gratificará a los compradores que compren desde una peseta en adelante con un 10 por ciento bonificación en metálico. Precio fijos y ventas al contado.

FILTROS PARA AGUA PERSIANAS PAPELES PINTADOS

Hules para suelos y masas Joaquín Redón. Logroño

Manuel Fontán Lorenzo.—Médico Especialista en afecciones del aparato digestivo Elvillar de Arnedo (Logroño) a

ALCANCE DE MADRID

Servicio por el tren rápido

HISTORIA DE LA CRISIS

Damos a continuación detalles de las noticias que ayer publicamos en la sección telegráfica:

Moret, presidente

EL LIBERAL.

Dijimos en nuestro número de ayer, incurriendo en el error del señor conde de Romanones.—Valgamos Dios! Nunca llueve a gusto de todos—que ayer planteara el presidente del Consejo de ministros al rey la cuestión de confianza.

Y efectivamente, ayer la planteó. Lo cual demuestra que las rectificaciones de los ministros sobre manifestaciones de la prensa no tienen otro fundamento, las más de las veces, que un ligero movimiento de bueno ó de mal humor.

Plantó el señor Moret, como decimos, la cuestión política en toda su integridad, y el rey le ratificó su confianza incondicionalmente.

Pasemos ahora a exponer los detalles de la crisis, de los cuales se desprende una enseñanza interesante.

El agio y la intriga

Ya dijimos ayer que en el cambio de impresiones de los ministros, después del banquete de gala celebrado anteañoche en Palacio, se fijó el Gobierno principalmente en el aspecto que ofrecía la Bolsa ante la situación de intensidad en que se encontraba el Gobierno.

Sobre el particular hablan celebrado una entrevista el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, quien manifestó a su jefe que no había medio de contener la subida de los cambios mientras no se solucionara la cuestión política.

No era ésta la única razón que el jefe del Gobierno tenía para no aplazar por más tiempo el planteamiento de la crisis.

Acaso el peligro de la intriga política, que en estas ocasiones aprovecha los momentos para realizar insanas aspiraciones, aconsejaba salir pronto de una situación insostenible.

Así lo entendió el señor Moret, quien resolvió no esperar más para poner en práctica la decisión que hacía dos días había adoptado.

Al efecto, anteañoche mismo, en el banquete de Palacio, pidió autorización al rey para plantearle la cuestión política el día siguiente.

El rey le contestó que le recibiría a las once de la mañana.

Consejo de ministros

—Para dejar a ustedes descansar tranquilamente—nos decía ayer el jefe del Gobierno, con cierto dejo de bondad, muy apropiado al estado de su espíritu—ya que ustedes agotan sus fuerzas durante el rudo trabajo de la noche, no quisiera anunciar que se celebraría por la mañana Consejo de ministros, para no interrumpir su sueño reparador.

Dios es lo que en cuenta al señor presidente.

Y, con efecto, hizo llamar por teléfono a los ministros muy temprano, citados para Consejo a las diez de la mañana en la Presidencia.

Con excepción del duque de Almodóvar, que continúa enfermo, todos los ministros acudieron puntualmente a la cita.

La reunión fué breve, como es natural, puesto que a las once debía estar el señor Moret en Palacio.

El jefe del Gobierno manifestó a sus compañeros que, por las razones que hemos expuesto a nuestros lectores, creía llegado el momento de plantear la cuestión de confianza, que había pedido para ello autorización al rey, y que don Alfonso le esperaba a las once de la mañana.

Invitó a todos los ministros a exponer su opinión sobre la forma de plantear la crisis y alabó que hubiera de tener estrecho se relaciona con el actual Gobierno.

Todos expusieron su opinión, hablandose en primer lugar el conde de Romanones.

Manifestó que, a su juicio, todos los ministros debían entregar sus dimisiones en manos del señor Moret, para llevarlas a Palacio, planteando el problema en toda su integridad.

Y añadió, en cuanto se relaciona con la continuación del partido liberal en el poder, que esto sólo podía realizarse mediante el decreto de disolución.

Todos los ministros coincidieron en la necesidad de plantear la crisis total; pero no así en cuanto se refiere a la disolución de las Cortes.

Frontón Logroñés

Gran partido de pelota a mano y 26 tantos (con permiso de la Autoridad y el tiempo no lo impide), que se jugará el domingo, 10 de junio, a las diez y cuarto de la mañana, por los jugadores siguientes:

Manuel Olarte, de Azpeitia y Andrés Aguirre (a) «Bajas», de Almodóvar, para darle cuenta del acuerdo del Consejo y de su entrevista con don Alfonso.

Después se encaminó a la Presidencia del Consejo, para exponer a los demás ministros el resultado de su visita a Palacio, con la incondicional ratificación de poderes.

Refirió a sus compañeros los detalles de la entrevista, y la resolución del rey produjo viva satisfacción en el Gobierno dimisionario.

A decir verdad, esta resolución fué una sorpresa para los ministros, quienes tenían mucho del magico poder de la intriga.

Por eso elogiaron entusiasmadamente la entereza del rey don Alfonso, que demostraba preclear serenamente, sobrepóniéndose a toda ajena ó interesada influencia.

Esta segunda reunión de los ministros fué breve, porque era la una cuando el señor Moret llegó a la Presidencia.

El ministro dimisionario de Gracia y Justicia reiteró al presidente su resolución de abandonar el Gobierno, rogándole que lo tuviera en cuenta para la formación del nuevo Gabinete.

Los demás ministros no hicieron el mismo ruego al señor presidente del Consejo.

Algunos saben que no es absolutamente necesario.

Y allí terminó el Consejo celebrado en dos sesiones, Consejo con intermedio; una especie de emparejado, en el que, naturalmente, resultó mucho más interesante el contenido que el continente.

Comentarios

Bien pronto circuló por todas partes la noticia de la ratificación de poderes al jefe del Gobierno.

En los corrillos del Congreso, en las tertulias de los Casinos, fué la crisis tema preferente de comentarios.

Las noticias eran incompletas y las gentes creían en la ratificación de poderes; pero muchos se resistían a creer que la ratificación fuera incondicional, lo cual supone el decreto de disolución de las Cortes y cuantas resoluciones proponga el jefe del Gobierno.

Los más perseguidos para creer en la ratificación incondicional eran los conservadores.

Los más de ellos, como el guardia del saineito, no han salido todavía de su apoteosis.

Disolución de las Cortes

—¿Y cuándo se disuelven las Cortes? ¿Cuándo se celebran las elecciones generales?—se preguntan ya las gentes.

Nosotros hemos preguntado al señor Moret si tenía resolución formada sobre esas fechas.

El presidente nos ha manifestado que todavía nada hay resuelto acerca de tales extremos.

Los reyes marcharán dentro de muy pocos días a la Granja.

Creemos que para entonces se habrá resuelto la fecha de la convocatoria de las nuevas Cortes.

Está en lo posible que las elecciones generales se celebren en el mes de septiembre.

Las Cortes actuales habrán vivido, por consiguiente, menos de un año, funcionando apenas medio, plazo tan corto como perdido.

El Gobierno dimisionario

Los ministros dimisionarios continúan en funciones durante dos días.

Esta tarde se verificará la recepción, de las Cámaras en Palacio, y a ella asistirá todo el Gobierno dimisionario, excepción hecha del duque de Almodóvar, por causa de su enfermedad.

Mañana se celebrará nuevo Consejo del Consejo de despedida, que ya no puede tener carácter de tal, puesto que es un Consejo de ex ministros.

Por esta razón, es probable que la reunión se verifique en el domicilio del señor Moret tal es su propósito.

Se ha dicho que en esta reunión se presentarán de nuevo las dimisiones de los ministros.

El lector comprenderá que no hay para qué presentar las dimisiones otra vez, puesto que están ya admitidas y encargado el señor Moret de constituir el Gabinete.

El futuro Gobierno

Muchos nombres circulan ya como probables candidatos para la lista del Ministerio que el presidente ha de someter a la aprobación del monarca.

Nos abstendremos de publicar ninguno porque las conjeturas que sobre ello hacen están desprovistas en absoluto, de fundamento.

Desde luego, es indudable que varios de los actuales ministros continuarán en el Gabinete.

Respecto a los otros nombres el jefe de Gobierno tiene algunos en cartera.

Pero sabemos que no tiene completamente formada la lista.

Ayer tarde y anoche, celebró algunas entrevistas relacionadas con la formación del nuevo Gobierno.

Pero siendo prematuro cuando respecto de la lista completa se diga, estimamos oportuno no hacer signiora indicación de las personas con quienes celebró esas entrevistas el presidente.

parece que durante el día de mañana completará la lista.

Opinión de «El Liberal»

A nosotros nada nos importa el decreto. Nada que continúe gobernando el señor Moret, con quien no tenemos trato ni vínculo, y que, por añadidura, nos merece poquísima confianza.

—Ni la de perder ni la de ganar llevamos en el nuevo juego, pues somos los que fuimos y seremos los que somos.

Pero nos importa mucho esa resultante determinación en sentido democrático, y sin cuidarnos de lo republicano ni de lo monárquico, sinceramente lo aplaudimos.

Significa un propósito de pedir ambientes a la libertad y de caracterizar con este sello un reinado que es ahora cuando verdaderamente principia, ya que...

que, según afirman los teólogos, el estado matrimonial es el estado perfecto.

¿Hay exageración en las visiones que acerca de la entrevista circulan? Se ha inclinado efectivamente don Alfonso a las soluciones avanzadas, deseoso de que ellas califiquen la política venidera, sin perjuicio de los turnos ocasionales que puedan corresponder a los conservadores?

Si es así, poco menos que una revolución valdrá la evolución que se produce.

En nuestro número del miércoles lo indicamos.

Hoy, una política conservadora, hubiera desmentado un retroceso y tendencias a desnaturalizar el sentido que, con fundamento ó sin él, se ha imputado a las regias nupcias.

En casos como el actual, los pueblos no razonan: prejuzgan y sistematizan. Y es indudable que el matrimonio del rey con una princesa británica se ha visto como una prenda de libertad y de democracia por la inmensa mayoría de los españoles.

Tal presentimiento se ha convalidado con la hostilidad resuelta, y no siempre cortés, de neos, ultramontanos y tradicionalistas.

Así ha entendido España la boda. De ahí viene, tanto como del culto a la belleza y al candor, la popularidad de la graciosa soberana; de ahí la participación sincera que todos han tomado en un enlace, el cual, de otra suerte, no hubiera pasado de ser un suceso más ó menos trascendental, pero de carácter puramente familiar y palatino.

A estas horas un Gabinete doctrinario hubiera sagrado en flor las ilusiones de progreso y de radicalismo, en cuyo programa se ha estampado a conciencia de todos—de todos, y no exclusivamente del señor Moret—el principio de la libertad de cultos.

Lo importante es que se trace esa delibada orientación a sabiendas de lo que pesa y de lo que entraña el compromiso.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Ayuntamiento

Presidida por el señor alcalde presidente, y asistiendo los concejales señores González, Arcechea, López, Calvo, Iribarren, Octavio de Toledo, Bea y Llorca, se reunió en sesión extraordinaria la Corporación municipal.

Es aprobada el acta de la anterior. A continuación se trató del asunto de la barca.

El señor presidente dice que cumpliendo lo acordado en la sesión anterior, bajaron varios concejales para inspeccionar el paso de la barca, y después de fijarse detenidamente, vieron que, haciendo algún pequeño gasto, se podía habilitar el paso de la barca sobre el Ebro en el mismo sitio en que está colocado actualmente, que sabido es el sitio más a propósito, y donde desea todo el pueblo que está.

Abierta la discusión, todos los concejales coinciden en la necesidad de habilitar el paso lo antes posible para evitar perjuicios a los barqueros y público, y en que éste siga ocupado el mismo sitio que hasta hoy.

En vista de ello, se acuerda por unanimidad que se habilite provisionalmente por ahora el paso de la barca, corriendo los gastos de cuenta del Ayuntamiento, que se arreglen los caminos que situados en las orillas conducen al embarcadero, se autorice a los concejales señores González y Bea para que dirijan los trabajos con amplias facultades, y por último que se notifique este acuerdo al interesado don Benito Huarte, después de lo cual se levantó la sesión.

Noticias

Se encuentra enferma en Tafalla la bondadosa señora doña Joaquina Bretón. Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la distinguida enferma.

* Aunque no es lo general, se ha comenzado la siega de algunas cebadas. Dentro de pocos días estará la siega del mencionado cereal en todo su apogeo. La cosecha, sobre todo en algunos términos de secano, es muy abundante.

AUTOMOVILISMO

CALAHORRA

Los adversarios del automovilismo han ensayado hacer comparaciones entre los coches de tracción animal y los automóviles.

No se debe comparar el caballo vapor con el caballo animal, porque en ciertos momentos por ejemplo en el arranque, este último desarrolla más de 75 kilogramos; no debe intervenir la cuestión de fuerza del motor automóvil y no debe establecerse la relación de que un automóvil de motor a cuatro caballos sería equivalente a un coche ordinario arrastrado por un caballo.

La comparación entre ambos sistemas de tracción en lo relativo al precio de transporte nos hace ver claramente que es menos elevado con la máquina, a pesar del precio del combustible que con el animal tractor.

Hay una cuestión sobre la cual no se tiene todavía enseñanzas completas y que influye en gran manera en el coste de tracción automovil: es la cuestión de las reparaciones y de los gastos de entretenimiento en relación a la jornada de marcha.

A este objeto, hé aquí lo que he poco escribía un eminente ingeniero, que es de los más respetables para juzgar la cuestión de los automóviles bajo el punto de vista práctico:

El empleo de los automóviles permite una economía de un 30 por ciento, tanto sobre el capital e inmovilizado en vehículos, como sobre el gasto diario por

coche; esto sin tener en cuenta las ventajas de la aceleración del transporte; pero esta economía no será factible en tanto no se hayan organizado el entretenimiento y las gruesas reparaciones mecánicas en condiciones normales; es decir cuando los constructores no se atrean a más seguros de ellos mismos puedan intervenir en la explotación de los automóviles construídos por ellos mismos.

Resultado de las consideraciones desventajas, que los automóviles movidos a vapor necesitan un generador y una reserva de combustible y agua para su alimentación, que son en cantidad generalmente pesados.

Se ha dicho que el desprendimiento de los gases quemados y del vapor en la atmósfera vicia; que la conducción mecánica era difícil; estas son afirmaciones que la práctica no soñan justificado completamente y que en todo caso es fácil reducirlos al minimum.

Al lado de estos inconvenientes se ha de reconocer que los coches a vapor permiten esfuerzos variables; es decir, que se puede obtener una velocidad casi constante sobre carreteras accidentadas siendo proporcional el combustible quemado a la potencia desarrollada, de donde resulta un rendimiento económico.

El motor a vapor es sobre todo constructivo para los coches destinados a los transportes interurbanos y en este caso los inconvenientes son reducidos, apareciendo dotado de las ventajas enumeradas.

El motor a petróleo no permite como el de vapor regular la velocidad sobre la potencia a producirse; no se puede disminuir esta velocidad sin detrimento del rendimiento lo que fuerza a adoptar mecanismos complicados de cambio de velocidad, además el precio de tracción es bastante elevado, tanto a causa del coste de las diferentes esencias empleadas como a diferer de el gasto de las mismas varía poco, cualquiera que sea la fuerza a desarrollar.

Cuando la inspección de la caja del coche no es bien hecha, se perciben trepidaciones que provienen de la gran velocidad del motor ó explosiones; en fin, el mal olor que se desprende proveniente de los gases quemados hace que la aplicación del motor a petróleo sea la de los coches circulando al exterior de las poblaciones, presentando varias ventajas sobre el motor a vapor, pues la puesta en marcha puede ser hecha casi instantáneamente. El peso muerto de los coches a petróleo es mucho menor que el de los de vapor, de donde resulta un entretenimiento más fácil y menos costoso.

El coche de petróleo es el verdadero coche del turismo, pues reúne para ello las condiciones necesarias, que son velocidad, ligereza y puesta en marcha fácil, condiciones que impiden la aplicación del petróleo a los coches pesados.

Restan el coche eléctrico. Este presenta grandes ventajas: la tracción es dulce, regular, silenciosa y no desprende ningún olor; pero hasta ahora no es grande su aplicación, porque el acumulador es pesado, ocupa mucho espacio y su capacidad es reducida por razón a su peso.

En el estado actual de la cuestión es difícil prever el momento donde la esfera de acción de los coches eléctricos podrá extenderse más allá de un trayecto de 80 a 100 kilómetros, lo que hace que el coche eléctrico deba ser urbano; es decir, destinado al transporte en las ciudades ó en sus alrededores.

En lo que concierne a coches pesados, la fuerza eléctrica puede aplicarse a la propulsión de los ómnibus, bien que de los ensayos verificados en estos coches no hay resultado grandes ventajas sobre los otros motores de tracción.

Esperemos los resultados prácticos del sistema Lombard-Gerin, a trolei, pues si el tiempo confirma las pruebas verificadas últimamente en París, su desarrollo marcará la aplicación de la electricidad a la locomoción sobre carreteras.

Con dicho sistema, las estaciones eléctricas de los centros poco importantes encontrarán el modo de aumentar sus rendimientos, porque este sistema permitirá prolongar económicamente, y por consiguiente títilmente, las líneas de tranvías eléctricos, por todas las partes donde el tráfico es insuficiente para justificar el gasto de una vía.

MIGUEL ANCIL

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Atendiendo a las iniciativas de «La Correspondencia de España», ha dispuesto el alcalde don Santiago Díaz Gil celebrar un solemne «Te-Deum» en la Santa Iglesia Catedral, por haber salido ilenos los reyes del criminal atentado llevado a efecto contra sus augustas personas el día 31 de mayo próximo pasado; y como señal de protesta por tan cobarde atentado saldrán de la Casa Consistorial con dirección a la referida iglesia, por el orden siguiente, las representaciones que se expresan, las cuales han sido previamente invitadas a este objeto:

Círculo Republicano, Centro Obrero, Círculo Católico, Círculo «La Unión», Veloz-Club, Comunidad de Labradores, Prensa, Cruz Roja, Parroquias, Registro de la Propiedad, Cabildo catedral, Juzgado municipal, Juzgado de primera instancia, Diputaciones provinciales, Guardia civil y Ayuntamiento.

La idea ha sido bien acogida por todas se han enterado, y como de todas las representaciones citadas concurrirán miembros de las mismas, resultará un acto tan solemne como se desea, puesto que en Calahorra se recibió la noticia de tan cobarde acto con la general protesta, nacida espontáneamente de los buenos sentimientos y nobles corazones riojanos.

Nosotros, por nuestra parte, aplaudimos la idea y nos asociamos al lugar que se nos reserva.

8 de junio.

La jurisdicción de Cenicero y el doctor Garrán

Dico usted muy bien, amigo Garrán, que, conocidas su amabilidad y su finura, era de esperar su contestación, y ciertamente que yo también dije que usted sería tardío, pero seguro, y efectivamente, llegó su escrito, que después de lo lo he visto que ha sido tardar y parir hija, porque nada nuevo nos ha dicho usted ni las razones que yo dí en mis artículos han sido rebatidas.

Únicamente dice usted que las sentencias de la Chancillería de Valladolid y del Juzgado de Nájera ni siquiera ha querido mencionárselas.

Con seguridad que las tales sentencias no se refieren a Cenicero, ó de referirse son papeles mojados, como lo probaré a usted; pero es fácil que esté usted confundido, como lo estuvo al copiar tantos juicios de faltas que nada tenían que ver con Cenicero, pues todos los daños que se cometen en sus campos son castigados con su Juzgado, aunque los delincuentes sean de Nájera ó de Turquesa.

Y eso viene desde tiempo inmemorial, como irá probando, para lo cual me permitiré usted que relate una historieta.

Era un día del año 1808 en que España estaba invadida por las tropas de Napoleón y los vecinos de Cenicero habían hecho una degollina de franceses en el intervalo de un mes, pues no les daban cuartel a los que acudidamente se acercaban al pueblo.

Sípolo un jefe del ejército de Bonaparte, y a Cenicero se dirige con el propósito de llevarlo todo a sangre y fuego.

Por eso el camino se encontró con don Tadeo Bastida, hombre muy instruido y padre del malogrado don Luciano, magistrado que fué del Tribunal Supremo.

Don Tadeo, que sabía el francés a la perfección, entabó conversación con el jefe de las fuerzas invasoras, y sin decir que era de Cenicero le hizo creer que estaba el pueblo ocupado por las tropas españolas é inglesas. Y entonces los franceses volvieron grupos y Cenicero se libró de la furia de los enemigos.

Y el Ayuntamiento entonces premió la hazaña del señor Bastida regalándole una hermosa posesión lindante con el puente de Montalvo, en la cual se hizo polvo el tron que descarriló.

En aquel lindo paraje, aullado por el murmullo del Ebro y el Najerilla, que muchos años después fué donde se hizo la sombra de los árboles escribiendo algunas de sus famosas obras la célebre escritora doña Concepción Arenal, allí es donde el señor Bastida puso un guarda jurado para que custodiase sus aromáticos frutos, su fresca alameda y el verde viñedo, que es lo que constituye la hermosa posesión.

Y desde principios del siglo XIX hasta hoy día siempre han llevado las denuncias a Cenicero, sin que para nada haya intervenido la ciudad de Nájera, a pesar de la sentencia de la Chancillería de Valladolid que cita usted.

Y si de lo civil pasamos a lo criminal, también puedo citar algunos casos tales como el de un frutero que en agosto del año 1854 se dirigía desde Nalda a vender su producto a la entonces villa de Haro, y al llegar a la fuente del Píojo refrescó sus fauces con el agua, muriendo al poco rato de haberse sentado bajo la sombra de los árboles.

El infeliz, que según parece murió del cólera, fue trasladado a Cenicero, se le dio tierra y allí se llevaron a cabo las diligencias.

Y ya ve usted que el año 1854 que sucedió esto se da la mano con el 1847 que dice usted que sentenció el Juzgado de Nájera, así como también con el 1850 y 1859, en que dice usted se llevaron a cabo los amojonamientos oficiales.

Por eso digo que si existen esos documentos son papeles mojados, de los que autoridades civiles y judiciales han hecho siempre el mismo caso que como quien oye llover.

Y es cosa muy rara, y mucho más tratándose de la célebre Chancillería de Valladolid.

Muchos otros casos podría citar, y de seguro que usted recuerda uno que ocurrió durante la última guerra carlista, con unos carabineros que un poco más arriba de la citada fuente robaron y mataron a un carretero é hirieron a don Juan del Castillo, que hoy vive en Logroño.

Si usted quiere, puede recordar que los carabineros se encarecieron en Cenicero, a donde se trasladó el Juzgado de Logroño para hacer las diligencias, y luego fueron conducidos a la cárcel del partido, en donde uno se ahorcó éí mismo, y al otro se le dio garrote.

Y así, desde tiempo inmemorial hasta la catástrofe del puente de Montalvo, viene Cenicero ejerciendo sus derechos, resultando muy graciosas las sentencias de todos los tribunales que usted cita, pues de ser ciertas surtirían el mismo efecto que si a un individuo se le sentenciase a cadena perpetua y en el momento de leerle el fallo le diría el tribunal: «Bueno, no haga usted caso de la sentencia y váyese usted de paseo».

Por consiguiente, amigo Garrán, según estos datos y los citados en mis anteriores artículos, Cenicero ha venido haciendo muchísimos años, ejerciendo jurisdicción y está en posesión por lo civil, por lo criminal y por haber comprado sus tierras al rey Felipe IV.

Y para darle aún más fuerza por sí tiene poca, todavía usted mismo en su último artículo dice: «El que está en la posesión jurisdiccional de un terreno, debe ser amparado en ella».

Y el Cenicero no lo está, que venga Dios y lo vea.

Nada más por hoy, amigo Garrán. Crente usted siempre con mi amistad y no cite usted otra vez el artículo 1.965 del Código civil, porque estando en posesión no necesitamos alegar la prescripción.

Con la consideración más distinguida B. S. M.

ATRELIANO ARTACHEO

FOLLETÓN *****

CLARA DE AZAY

***** Véase en cuarta plana

EXAMENES

BACHILLERATO

FRANCES, PRIMER CURSO

NOTABLES.—José Martín, María Rubio, Joaquina Hita, Encarnación Esteban, Agustina Benedi y Máxima García.

FRANCES, SEGUNDO CURSO

NOTABLES.—Manuel Docayo, José María Leza.

HISTORIA UNIVERSAL

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA

SOBRESALIENTE.—Carlos Alonso.

FISICA

FISIOLOGIA E HIGIENE

PSICOLOGIA Y LOGICA

SOBRESALIENTES.—José Canillas y Carlos Alonso.

ETICA Y DERECHO USUAL

SOBRESALIENTES.—José Canillas, Juan Antonio Sáenz, César Almaraz, Felipe Peña, Carlos Alonso e Ignacio Sáenz.

DIBUJO, PRIMER CURSO

NORMAL DE MAESTRAS

GRAMATICA CASTELLANA

SOBRESALIENTE.—Consuelo Tovia.

GRAMATICA CASTELLANA (Segundo)

SOBRESALIENTE.—Elena Rodríguez.

NOCIONES DE PEDAGOGIA

SOBRESALIENTES.—Rosa Martín, María Rubio, Joaquina Hita, Encarnación Esteban y Agustina Benedi.

PEDAGOGIA SEGUNDO CURSO

SOBRESALIENTES.—Elena Rodríguez.

DERECHO Y LEGISLACION

APROBADA.—1.

Cinematógrafo

Ante las fiestas.—La calle del Mercado.—Teatro.—Frónton.—Rectificando.—Felicitaciones.—La Ronda en Logroño.—Viajeros.

Temporada de fiestas se prepara; el pasen, pasen se oye continuamente en las barracas del Espolón, pero muchos pasan... de largo.

La animación en el paseo del Príncipe de Vergara no decaerá durante la noche. Viendo a todas las mujeres que allí acuden, se le olvida a uno hasta la manera de andar.

Y ahora, a esperar a las fiestas, mientras yo, rezando el confiteo, voy venir la plaga floxérica (léase exámenes).

Durante la mañana de ayer, se hallaban recogiendo firmas los comerciantes de la calle del Mercado, para elevar una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo que se cambie el nombre de la suodicha vía; alegando que son muchos los perjuicios que podía irrogarles el cambio. (Hoy sigue bajando).

Creo de justicia las pretensiones de los comerciantes, y espero que serán atendidos sus deseos, ya que la cosa no cuesta dinero; es decir, si se cambia, si habría que gastar una nueva placa; y hoy, se impone la economía.

Regulares fueron anoche las entradas en el teatro para ver a los s bios autómatas: todo lo mismo que en los días anteriores hasta Ulivarri, que no cambia de obras musicales, aunque lo aspen.

De las funciones sale cada vez más contenido el público.

En el salón-circo del teatro hará su presentación el domingo el señor Banobelab, a quien no sabemos cómo calificar, pues según el programa repartido, domina varias cosas y en todas es una notabilidad.

Allá veremos.

Mañana se jugará un gran partido de pelota que según puede verse en el anuncio que aparece en primera plana, desafío que hace tiempo tenían en proyecto y al fin se han decidido a celebrarlo, pero no sin antes haberse atravesado una respetable cantidad.

Suponemos será un partido rañado dada la habilidad de los dos bandos como ya lo tienen demostrado.

Jugarán Olarte y Chiquito de San Sebastián, contra el triunvirato de Marillo Machaca, Rama y Bojas.

Recibimos la siguiente nota: «Debidamente informados rectificamos la noticia publicada en nuestro número de ayer, referente a los conciertos en el Espolón por la banda del regimiento de Bailén.

Decíamos que en la conferencia que celebró con el Excelentísimo señor Coronel de dicho regimiento el alcalde accidental señor Martín, expresó aquí jefe que no existía ningún inconveniente en que el Ayuntamiento contratase la música para los conciertos de los días laborables, al precio de 100 pesetas cada uno, si sólo se celebraban los jueves, precio estipulado en contratos anteriores, a excepción del año pasado que, debido a las instancias del Ayuntamiento y en su obsequio, por ser dos semanales, se rebajó a 75 pesetas cada uno.

El señor Martín propuso se celebrase un concierto semanal, ofreciendo por toda la temporada 750 pesetas ó sea 50 por cada concierto. Y a esta proposición, con sentimiento por parte de dicho Excelentísimo señor Coronel, manifestó no poder acceder.

Tampoco es cierto se haya tratado con el citado Coronel de la asistencia de la banda de música a la corrida de vacas del día de San Bernabé, pues en la conferencia a que aludimos el único punto, tratado fué el de los conciertos.

Como se ve, habíamos oído campanas pero el metal es distinto del que creíamos.

En lo que está conforme la nota anterior con nuestras noticias es en que no se ha llegado a un acuerdo.

Ayer se puso de largo la bella señorita Margarita Vallejo, hija del reputado doctor don Eusebio.

Reciba nuestra simpática amiga la más afectuosa enhorabuena.

Hadado á luz un hermoso niño la arrogante señora del joven y acreditado médico don Angel Sulls.

Al neófito se le impondrán los nombres de Angel y Heraclio. Nuestra felicitación sincera.

Como se anunció, llegó ayer de Madrid la Rondalla Logroñesa.

Vienen nuestros paisanos orgullosos del resultado obtenido, y de esa satisfacción participamos muy de veras.

Don Amós Salvador y otros paisanos han tenido con ellos grandes atenciones.

De Madrid y Zaragoza regresó ayer el alcalde don Isidro Itiguez Carreras.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus parientes los señores marqueses de Oría, llegó de la Corte don Félix Sedano.

AUDIENCIA

Asesinato frustrado

Así calificó el acusador privado la causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo contra Pío Capellán Gonzalo, vecino de Valgañón, por que en la mañana del 13 de octubre último disparó una escopeta contra Edeio Garrido, produciéndole una pequeña herida en el labio superior.

El acusado público no llegó hasta lo que alcanzó el representante de la parte ofendida, pues fijándose sólo en los efectos causados, calificó el hecho como constitutivo de un delito de disparo y lesiones leves.

Y siguiendo esta escala de mayor a menor, sostuvo el defensor que el hecho no constituye delito alguno, porque el disparo fué casual sin dirigirlo á persona determinada ni mucho menos con intención de matar, descartando una premeditación que de ningún modo se manifestó y apreció en cambio en favor del procesado la atenuante de arrebató y obcecación, para el caso en que el J. rado declarase la culpabilidad.

Estas tres fueron las tesis sostenidas por las partes, si bien el acusador particular, una vez practicada la prueba, modificó sus conclusiones provisionales apreciando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio en su grado de frustrado.

Decía el procesado: «Yo, señor fiscal, y esta es la verdad, no he tenido disgusto alguno con el perjudicado; sólo tuve con él unas palabras porque colocó estacas en una senda que servía de paso á mi finca, y como me estorbaban, las arranqué. El día de autos fué otra vez á arrancarlas, porque para entonces habían sido otra vez colocadas, y el perjudicado Edeio Garrido salió al balcón con una escopeta para impedirme realizarlo, y más tarde bajó al portal de su casa previsto de la misma arma y profiriendo contra mi amenaza de muerte. Entonces cogí otra escopeta, bajé á la calle y al ver que no estaba el Garrido me metí en casa; pero al entrar por la puerta se me entredió la escopeta en una cuerda que se hallaba colocada á la entrada, y entonces salió el tiro. Esta es la verdad, señor fiscal; yo nunca he tenido intención de matar á Edeio.»

Declara Edeio y dice: «El procesado entraba mucho en mi establecimiento, compraba todo al fiado, pero ya ascendía el gasto hecho á 200 pesetas y fué necesario pedirle dicha cantidad, la cual encontró aquí excesiva; se la reclamé por el Juzgado y éste condenó en rebeldía al acusado Pío Capellán, y después de la apelación de éste, que no prosperó, se le embargaron los bienes y se me adjudicaron á mí como único posterior. En cuanto al hecho de autos no me cabe la menor duda de que el procesado tuvo intención de matarme, porque varias veces había dicho que había de matar al rematante de los bienes embargados, y el día mismo del remate, momentos antes de ocurrir el hecho, estuvo Pío Capellán acechándome, y cuando yo estaba en mi tienda despreviendo y muy ajeno de lo que me podría ocurrir, me hizo un disparo, cuyos proyectiles penetraron por la ventana que está á baja altura, y seguramente me hubiera producido la muerte á no haberme avisado una mujer que se hallaba comprando en la tienda.

Juliana Manso, oyó al procesado amenazar al rematante de los bienes embargados.

Pedro Gonzalo, cuñado del Edeio estaba en la puerta de éste y observó que el procesado salió tres veces de su casa provisto de una escopeta y acechó hasta que encontrando la ocasión hizo el disparo. Cree que el procesado tenía intención de matar porque lo dice todo el mundo.

Dionisio González, estaba en la tienda del Edeio y no sabe nada: sólo dice que vio al procesado frente á la casa de Edeio.

Cándido Crespo, vió al procesado hacer el disparo después de haber estado pasando por delante de la casa de Edeio Garrido.

Eugenio Pérez, recogió al Edeio la escopeta que bajaba de su casa momentos antes de ocurrir el hecho.

Nicolás Urizans, juez municipal, imputó al procesado un día de arresto por desobediencia al alcalde.

Anunciación Martínez, esposa del procesado, vió al Edeio con una escopeta en el balcón y después con una pistola en la puerta.

Eustasio Corral vió también al Edeio con una escopeta en el balcón.

Las demás testigos no comparecen y son renunciados.

Los informes

Sostuvo el fiscal que la cuestión entre agresor y agredido fué motivada por diferencias en apreciación de la cantidad que el procesado debía á Edeio García, cuyos disgustos subieron de punto al darle adjudicada al segundo la subasta de los bienes del primero, dando lugar á que ambos se proveyesen de su correspondiente escopeta, si bien el Edeio no salió del umbral de su casa, mientras que Pío Capellán hizo el disparo de que se le acusa, y que lo hizo contra el Edeio lo demuestra la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, por cuanto desde el sitio en que se hizo el disparo podía verse muy bien á este último.

Explicó la diferencia de apreciación entre él y el acusador privado, diciendo que las amenazas que se le atribuyen al procesado de matar á aquel á quien se adjudicase sus bienes son efectos de la debilidad humana, sin que tengan alcance para exigir mayor responsabilidad.

El acusador particular Sr. Bello atribuyó el suceso á la misma causa que el

fiscal, añadiendo que la corta de las estacas no fué más que una provocación que justificaba la intención del procesado, que no fué otra que la de buscar un motivo para matar á Edeio Garrido, lo mismo que los demás actos realizados por aquel, y como precisamente esto, ó sea la voluntariedad del agente, es lo que determina el delito de homicidio, que por no consumarse queda en el grado de frustrado, rogó al tribunal popular dictase un veredicto de acuerdo con sus pretensiones.

El señor Reboico, encargado de la defensa del procesado, partió del principio de que el motivo del disgusto no fué la diferencia del débito, sino de que el perjudicado puso estacas en una senda utilizada por el procesado para pasar á su finca, las cuales cortó porque le estorbaban el paso.

Hizo después una disertación de derecho respecto á la voluntariedad del agente y justificó la dificultad que existe para determinar la intención.

Sostuvo que el disparo no fué dirigido contra persona determinada, ya que siendo como es el procesado un buen cazador hubiera podido con facilidad hacer blanco en su víctima, pero no pudo hacerlo lo uno por la falta de intención y lo otro porque, aun queriendo no podía ver al Edeio estando éste dentro de la tienda y el procesado en la calle.

Por último razonó la atenuante de arrebató sostenida por él en favor del procesado.

Veredicto y sentencia

El Jurado se puso de parte del defensor y declaró la culpabilidad del procesado, apreciando en favor del mismo la atenuante de arrebató y obcecación, por lo que el tribunal de derecho condenó á Pío Capellán Gonzalo á la pena de seis meses y un día de prisión correccional al efecto.

Indulto á los prófugos

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, que interesa á muchas familias de esta provincia especialmente camaranas.

Artículo 1.º Concedo indulto total á todos los mozos no alistados ó incluídos en el alistamiento como cabeza de lista; á los que se hayan ausentado al extranjero en las edades y sin consignar para depósito prescrito por las leyes para el servicio de las armas, ó los prófugos de clasificación y concentración, de las penas que les han incurrido con anterioridad á dicha fecha por infracción de las leyes de 11 de julio de 1885, reformada por la de 21 de octubre de 1886 y por la de 17 de agosto de 1885, dictadas para el reclutamiento y reemplazo del ejército y de la Armada, quedando también exentos de todo pago pecuniario los que figuraron ó debieron figurar en alistamientos que han cumplido ya el tiempo de servicio activo.

Los mozos que se acojan á este beneficio pasarán á las situaciones en que se encuentran en la actualidad los de los reemplazos en que por su edad fueron ó debieron ser comprendidos.

Art. 2.º Quedan asimismo exentos de toda pena, pero no de la obligación del servicio de las armas ó de redimirse á mérito, los mozos á quienes haya correspondido el ingreso en filas ó pertenecieran á alistamientos que están actualmente en servicio activo.

Art. 3.º El plazo para acogerse á los beneficios consignados en los artículos anteriores, es el comprendido desde la publicación de este decreto hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Art. 4.º Por los Ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las reglas oportunas para la publicación de este decreto en la parte que á cada uno corresponde, procurando en ella dar la mayor rapidez y facilidad á la tramitación de los expedientes que se promuevan.»

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO

¡Pobres campos!

Esos hermosos cereales y leguminosas que ha poco daban el opio, haciendo concebir esperanzas halagüeñas al labrador, han sufrido una transformación tal que este año será temible por su escasez en los primeros y nula la principal cosecha, la que sirve de lenitivo á los principales gastos, la más apreciada por su relativa proximidad y por la gran aceptación que de años á esta parte iba tomando, en plazas como Logroño y Vitoria: me refiero á las habas.

Algunos miles de duros se ha llevado el abrasador astro rey, y lo que parece increíble, tierras llamadas de regadío han sufrido las consecuencias de la falta del agua.

Y ese Najerilla que pasa lamitando nuestras heredas que vos ó como corre y corre siempre y va muy ligero y parece que huye riéndose, llenándonos de oprobios y murmurando muy quedo: «Si yo pudiera llegar á vuestros campos... pero no... estoy muy profundo... porque vosotros no me eleváis?»

«No oís estas frases de consuelo?; pero no es suficiente tu intención: digna de alabanza es, mas aquí sucede que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

El proyecto del pantano duerme el sueño de los justos por esos madriles de Dios: si en vez de tirar aquellos millones por Andalucía, se hubieran arrojado á esta villa algunas migajas, otra sería la suerte de sus moradores. No gastemos más tiempo, que estamos en pais de los sordos.

Visita á un local

Se ha llevado á efecto por algunos señores individuos de la Junta de Instrucción pública, según volante remitido por el señor inspector provincial, á quien se le ha enviado, en atento oficio, el resultado de ella.

Se trata de un local destinado á escuela, que tiene 35 metros cúbicos al que acuden como mínimo 45 niños de ambos sexos. La resultante, según algunas pedagogías, es que sólo es capaz para siete niños.

El informe dado en nada favorece al local, pues se ha cumplido estrictamente con arreglo á conciencia.

Aquí se han hecho las cosas bien; pero ¿en las esferas oficiales? Aguardemos á la resolución.

Viajeros

Después de su corta permanencia en Roma, con motivo de la beatificación por todos los riosanos conocida, ha llegado á ésta, encantada de las maravillas que encierra la antigua colosa del mundo, la respetable señora doña Gregoria Sarro.

También se encuentra entre nosotros presidente de Madrid, el joven doctor en Medicina don Bruno Murga.—Solares 7 de junio.

HORMILLA

De quince en quince

Al concejal don Marcelino Fernández de fuera impuestas quince pesetas de multa por... ya lo saben los lectores y al día siguiente le son impuestas otras quince al que estas líneas escribe, por desobediencia y falta de respeto.

Así me lo notifican con fecha 4 de junio.

Cuanto hubiera agradecido yo, señor alcalde, que usted hubiera sido más explícito; así hubiera podido juzgar sus gestiones todo un público, que siempre es más difícil que se equivoque que una sola persona.

Si tan coloso se muestra usted en la defensa de la propiedad y en corregir lo mucho que hay corregible, desde luego puedo asegurarle que tendrá usted recursos suficientes para cubrir el déficit de sus presupuestos.

8 de junio.

Para estimular el ahorro

Cualquier persona que durante los diez primeros días de julio entregue en la librería de LA RIOJA, todos los números de este periódico publicados durante el mes de junio, coleccionados, limpios y sin romper, recibirá un vale con cinco números; si alguno de éstos fuese premiado con el PREMIO MAYOR, en el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el citado día 10 de julio, se le entregarán la misma librería la cantidad de setenta y cinco pesetas; si el SEGUNDO PREMIO de la Lotería correspondiese á uno de sus números, se le entregará cincuenta pesetas; si le correspondiese el TERCERO, cuarenta pesetas, y á quienes tengan los quince números iguales á los de los QUINCE CUARTOS PREMIOS, á veinticinco pesetas cada uno.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 9 de junio.—Santos Feliciano y Primo hermanes, Florencio y Vicente d. mrs., Maximiano y Ricardo obs., Columbo pbro., Julián monje, el Beato Silvestre (patrón de los cocineros), y Santa Pelagia ó Pelaya vg. y mr.—(Témporas).—(Ayuño).

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Pablo Gandarías Fernández, Francisco Buzarra Moreno, Juan de Carlos García.

Defunciones: María Amutio Sádaba, de Calahorra, ne 36 años.

Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento de esta capital:

Informes de la Comisión de Policía urbana sobre obras.

Idem de la Comisión de Gobierno sobre designación de nombres á determinadas calles.

Instancia de varios vecinos de la calle del Mercado, pidiendo que no se varíe el nombre de dicha calle.

Informe de la Comisión de Beneficencia sobre la provisión de dos plazas de médicos titulares.

Prohibición de la matanza de reses de cerda.

Informe sobre la subvención para la feria de ganados.

Por traslado de residencia ruega el conocido industrial relojero don Nicolás Alonso á las personas que hayan llevado á su establecimiento relojes á componer, que pasen desde luego á recogerlos.

La Compañía de Maderas

Sierra 4, Bilbaio

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza: «A las oficinas de la vigilancia municipal llevó, á las dos y media de la tarde, el guarda número 38, á un pobre hombre vecino de Villatejico, llamado Romualdo Sebastián.

Este infeliz entró en el Pilar, á las dos de la tarde, y con agilidad extraordinaria saltó la verja de la capilla, subiendo las escaleras y llegando á besar á la Virgen.

En el templo se produjo gran alarma, y entre los devotos se supuso que se trataba de un ladrón que se proponía robar la corona de la Virgen.

En las oficinas de la guardia municipal dió cuenta de sus propósitos, llegando á convencernos á todos que se trataba de un demente.

Dice que es el redentor del mundo, pero que le ha usurpado ese puesto otro que no reune sus merecimientos.

Agrega que quieren llevarse la Virgen hacia arriba y el demonio hacia abajo y que por eso fué á besar á la Virgen.

Añade también, que uno de estos días llegará el redentor, que salvará á todos menos al que está irremisiblemente perdido.

Vino á Zaragoza hace ocho días, sólo con el propósito de conseguir lo que hoy ha realizado.

Incrustaciones y empastes de porcelana los más parecidos al esmalte del diente. Ruiz, dentista. Colegio, 16, principal.

Los clientes de la peluquería El Fíguro participan al público que con las fricciones que les aplican nace y brilla el pelo. Corte de pelo con fricción 25 cts. SAGASTA, 14

La Sociedad Hidro-Eléctrica de Nájera nos ruega en atenta carta insertemos lo siguiente: «En el Diario de la Rioja del día 29 de mayo y en la sección «Najerinas», aparece una noticia escrita por el correspondiente señor Montalvo, en la cual dice, refiriéndose á un cinematógrafo de don Alberto Guiloche, que «bien pudiera ocurrir que la confusión notada dependiera de no tener la corriente suficiente de energía eléctrica.»

Esto no es exacto, por cuanto esta fábrica trabaja á una tensión normal de 120 volts y en el aparato del señor Guiloche estaba á 125.

Por lo tanto, procure el señor Montalvo extra verse enterarse mejor y no echar conceptos á volar, que bien pudieran tomarse en distinto sentido.»

Para el 20 de junio volverá á estar servida la sucursal en Haro de la Fotografía Franco-Española, calle del Peso, 17.

González Sagasta 23 Cirujano-dentista Logroño

Superfosfatos, nitratos y sales potásicas, Pernas y Barruso, Logroño.

Hemos tenido el gusto de probar los

teodora Longás, y que pueden competir con los mejores de extranjero por su finura, aroma y buena presentación.

Estos dulces se venderán al por menor al mismo precio que en la fábrica, en la sucursal establecida en la nueva Droguería de Eraso, calle de Sagasta, número 12.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Hielo, Trevijano.—Se vende desde cinco céntimos en el Pabellón de la Plaza de Abastos. Tienda de la Victoria, almacén de vinos de Ladrón, calle Mayor y Botillería de Angel Martínez, Plaza de Amós Salvador.

Reina grande entusiasmo para la corrida que mañana, domingo, se celebrará en nuestro circo taurino.

El valiente y simpático espada Chiquito de Begoña, con su cuadrilla, ya se encuentra entre nosotros, y hoy llegará de Murcia el aplaudido espada Reajo, con su cuadrilla.

Estos dos espadas son los que se encargarán de estoquear los hermosos toros de don Cipriano Sáenz, de esta capital.

El despacho de billetes estará situado frente al café de Los Leones, desde el domingo por la mañana hasta las cuatro de la tarde.

En la plaza de toros se abrirán dos taquillas á las dos de la tarde.

Como se tiene anunciado en los programas, los toros estarán de manifiesto en los corrales de la plaza de siete á nueve de mañana, y así el público podrá apreciar su bonita lámina.

A. MURO.—Fotógrafo

Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO

Gran Casino.—Cerveza y gaseosa á precios de fábrica.

Mañana, á pesar de ser domingo, podrán permanecer abiertos los comercios y talleres, por estar en período de feria.

CENZANO Y LODOSA

Cerrajeros mecánicos

En esta casa se hace toda clase de trabajos de torno en hierro y otros metales Muro de la Penitencia, 9, Logroño

En la relación de servicios prestados por la Guardia civil en los montes de esta provincia, aparece que en el mes de abril se hicieron 83 denuncias por daños y se sorprendieron 453 cabezas de ganado en pastoreo abusivo.

«La Veloce». Salidas fijas de Barcelona 7 días. Antonio Pernas, Logroño.

Ha sido ascendido á ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Camión, el que lo es de esta provincia don Sebastián Puz Guansá.

En el gran salón de la Peluquería Higiénica se admiten abonados para servir dentro y fuera del establecimiento. Muro de la Mata, 6, entresuelo

Se ha verificado en las oficinas de Hacienda juicio administrativo contra Domingo San Emeterio por expendición clandestina de tabaco.

Parece que este sujeto vendió tabaco en Santo Domingo á personas que por su profesión no es de creer que fueran defraudadoras de la Hacienda; sin embargo, compararon clandestinamente el tabaco, y sólo cuando se aparecieron de que habían sido engañados, dándoles hojas secas de árbol, se decidieron á denunciarlo.

El asunto ha pasado al Juzgado de instrucción.

A los labradores

No existe ninguna clase de trillos tan completa y cuyos resultados aventajen á los que se construyen en los talleres de David Marródn, próximo á la plaza de Toros. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Hoy habrá funciones en el teatro con los autómatas Narbón, siendo el programa de lo más exótico, y se exhiben preciosas decoraciones.

Comienzan las secciones á las siete y media.

La baratura de los precios y la cultura del espectáculo, hace que el público lo favorezca con su asistencia.

LA COMPANIA HAMBURGUESA

DESD E BILBAO

A Buenos Aires, Habana y Veracruz

El vecindario del pueblo de Valencia de las Torres (Badajoz) está soliviantado por la presencia y ocupación de segadores forasteros.

Los del país promovieron por esta causa un motín, pidiendo que no se les dé á aquéllos trabajo y se les expulse de la villa.

En imponente manifestación, las mujeres, con facas y hoces en las manos, recor

BELASCOAIN (Navarra) Aguas y Baños Termales Curaación segura de los cólicos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra) y arenillas De venta en casa de don Antonio Esnaola - Plaza del Angel, número 18, Madrid.

Ayer comenzó la feria de ganados: como todos los años y según acontece en todas las ferias, el número de feriantes...

Lustres para suelos y muebles Las mejores marcas Ultramarinos finos Blanco y Negro a...

Dicen de Zaragoza: En causa seguida á instancias de las Sociedades Eléctricas, contra don Q. L. U. por todo fraudulento de energía en el paseo de Sagasta, número 19, la Sala...

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Q. L. U., á la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias y suspensión de todo cargo...

Es mérito industrial abaratar géneros baratos. Esto explica la fama universal á inmenso consumo del AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Por frascos de 3 á 24 rs. 4 litros 16 ps. 2 litros 850 pts.

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Bucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2 y, otros puntos.

En Logroño, Muro del Carmen, 10

En Pamplona se está celebrando para hoy y mañana la vista en juicio oral de una causa procedente del Juzgado de Aza contra Nicomedes Esparza Ciriza, por muerte violenta en la persona de don Miguel Arbeloa...

El hecho de autos es el siguiente: El día 3 de agosto último, en Inza, el hoy procesado, preguntando por el pseudónimo de caballero de Inza, manifestó que deseaba verse con él, pues tenía que tratar asuntos importantes.

Como el señor Arbeloa no se hallaba en su domicilio, hubo necesidad de ir á llevarlo á la era.

Llegó éste y cuando, en compañía del desconocido, penetraba en una sala y lo invitaba á que tomara asiento, el Esparza sacó un revólver intimidándole á que le hiciera entrega de determinada cantidad.

Para repeler la agresión, cogió el señor Arbeloa una silla que le sirvió de defensa, y entonces el criminal hizo dos ó tres disparos, dejándolo tan gravemente herido que falleció días después.

Al ver frustrado su propósito, trató de huir, encontrándose á la salida con doña Casilda, á quien también hizo varios disparos, causándole lesiones por las cuales fué necesario amputarle el brazo derecho.

Más tarde el joven Víctor trató de detenerlo y también le disparó un tiro, causándole una herida de la que tardó en curar 21 días.

Pudo huir el criminal y el día 14 de septiembre fué detenido por la Guardia civil.

RUIZ, Cirujano-dentista Colegio, 16, principal.-Logroño.

Telegramas Desde Madrid

Recepción en Palacio Esta tarde se ha celebrado en Palacio la recepción anunciada, asistiendo al regio Alcazar el Gobierno en pleno y las Mesas de ambas Cámaras con sus presidentes.

Los señores López Domínguez y Canalejas entregaron á S. M. un mensaje felicitándole por haber salido ileso del atentado de que fué objeto el día 31 y por su matrimonio.

Termina el documento deseando á los reyes todo género de venturas y dichas sin cuento en su nuevo estado.

El rey contestó dedicando un discurso á cada uno de los presidentes, dando las gracias por las frases que le dirigen en los mensajes.

Después desfilaron por el salón del trono el Cuerpo diplomático, representaciones de la magistratura, guarnición de Madrid y clero.

La recepción de señoras se ha celebrado á las tres de la tarde, resultando brillantísima.

En la plaza de la Armería se habían situado las banderas militares, las cuales se elevaron distintas piezas mientras duró el acto.

Las cercanías de Palacio se veían invadidas por numeroso público, que presenciaba el desfile de los personajes que subían al regio Alcazar.

Del atentado Ha sido puesto en libertad Canuto Izoras, por no resultar cargo alguno contra él.

También han sido libertados otros detenidos. Se ha probado que el inglés detenido en El Escorial es un pobre hombre que andaba á dicho real sitio para pasar el verano, sin que esté complicado en el atentado de Morral.

En Guadalajara ha sido puesto en libertad por iguales motivos un sujeto detenido por la Guardia civil en el tren y que viajaba sin billete.

De Cartagena Dicen de este punto que á las siete y media de la mañana ha llegado la columna de desembarco que fué á Madrid con motivo de la boda.

Se les ha dispensado un recibimiento entusiasta. En la estación estaba el comandante general, el segundo comandante y el jefe de las obras del puerto.

Fuerales Dicen del Ferrol que se han celebrado solemnemente funerales por el eterno descanso de las almas de las víctimas del atentado anarquista.

Un canard Telegrafían de Barcelona que es inexacto el rumor propagado respecto á que había estallado una bomba en la fábrica de los padres de Morral, que está en jurisdicción de Sabadell.

El mitin de Valencia En Gobernación se han recibido hoy despachos del gobernador civil de Barcelona, portadores de noticias que no dejan de ofrecer analogía con los gravísimos descubrimientos que se vienen haciendo para desentrañar el atentado de la calle Mayor.

Dice el duque de Bivona que Rusiñol y demás significados catalanistas y los elementos carlistas han desistido de acudir al gran mitin de solidaridad que se preparaba en Valencia, porque al acto no se le daba el carácter regional, único que debe ostentar, sino por haberse marcado tendencias republicanas.

Hay otro retratamiento muy significativo, y es el de los republicanos unionistas, que también han desistido de ir á Valencia porque en la organización del mitin se ha distinguido demasiado Rodrigo Soriano.

Con licencia El jefe de la nueva policía de Barcelona ha sido autorizado para venir á Madrid en uso de licencia que tenía pedida antes del 31 de mayo.

Pudiera ser que el Gobierno haya estimado necesaria la presencia en Madrid de aquel jefe para actuaciones y confidencias relacionadas con el atentado.

Después del atentado Hablando de las detenciones llevadas á cabo por la policía estos días, ha dicho Romanones que la participación de Nakens en el atentado, se descubrió en Gobernación, desde donde se dieron las primeras órdenes para seguir la pista.

Se reciben en el Ministerio con frecuencia datos del atentado, los cuales se remiten sin pérdida de tiempo al fiscal que instruye en el proceso.

Se ha suspendido la manifestación proyectada por «La Correspondencia de España» en honor de los reyes, por haber salido ileso del atentado.

Telegramas á Moret Con motivo de la solución dada por el rey al problema político, el señor Moret ha recibido multitud de telegramas de personas no ailiadas á partido alguno.

Hablando con Romanones Esta mañana hemos celebrado los periodistas una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación señor conde de Romanones.

Le hemos interrogado acerca de la situación política, y él conde nos ha hecho revelaciones que no eran desconocidas para nadie.

Esta mañana el ministro nos ha dicho que está cansado de la penosa labor que sobre él pesa en el Ministerio de la Puerta del Sol, pero de todas suertes no se decide á dejar aquella casa, para pasar á ocupar la de la Plaza de la Cruz Romanones no va á Estado.

Por lo menos en esta forma se ha servido manifestarse delante de los periodistas en su despacho oficial.

Algo hablamos también respecto de los trabajos verificados para la formación del nuevo Gabinete.

Sobre este punto el señor conde guardó reserva, limitándose á decir que eso era cosa de Moret.

Abordado para que fuese un poco más explícito sobre este punto y no dejase de decirnos cuanto supiera, el señor conde añadió:

Los trabajos para la formación del nuevo Gobierno es asunto privativo del Sr. Moret, él lo resolverá en el momento que crea oportuno, pues cuenta con sobrados elementos para ello.

Dentro del partido liberal hay muchos personajes que están dispuestos á secundar la obra que promete acometer en breve plazo. Ahora bien, respecto á quienes han de ser los elegidos, nada puedo decir.

El partido liberal y el rey También nos ha manifestado el conde que las gestiones realizadas por el señor Moret para buscar nuevas orientaciones al partido liberal democrático han satisfecho al monarca y buena prueba de esto es que el rey ha otorgado nuevos poderes al presidente dimisionario, incondicionalmente.

El rey—ha dicho el conde—no ignora que el señor Moret aspiraba á la disolución de las actuales Cortes, con las que no se puede gobernar ni es sufrimiento la ominosa tutela de los conservadores, y esto no obstante, sus palabras han sido harto explícitas y no dejan lugar á la duda.

Don Alfonso desea que el partido liberal desennusiva sus planes llevando á las leyes el espíritu democrático que exigen los tiempos.

Respecto á la disolución de las Cortes el conde de Romanones nada en concreto ha dicho, si no es que resulta la crisis en la forma en que ya todo el mundo conoce, el señor Moret está en condiciones de dar el cerrojazo cuando mejor le parezca.

Ministros que siguen Como en todas las crisis se hacen ahora muchos cálculos respecto á la formación del nuevo Ministerio.

Sin embargo hoy lo único que se da por seguro es que continuarán el Poder los señores Salvador, Gasset y Luque.

El primero parece que desea salir, pero habiendo afirmado rotundamente al rey que pondría los cambios á la par no puede abandonar el ministerio de Hacienda: el señor Gasset es el ministro menos gastado, y el de la Guerra, aunque ha sufrido quebrantos, tiene en cartera proyectos que no se pueden abandonar.

Enfermedad del Papa Dicen de Roma que la salud del Papa inspira gran inquietud en el Vaticano. El reuma hace progresos, y el enfermo decae con alarmante rapidez.

Los médicos han ordenado que Pío X salga del Vaticano, pero el clero se opone á que esta orden se cumpla.

El anarquista Malatesta Según telegrama de Londres, la policía italiana ha declarado que posee pruebas de que el organizador del atentado último contra el rey de España ha sido el anarquista Malatesta, que reside hace tiempo en Londres.

Con este motivo le han visitado los periodistas á los que el anarquista ha manifestado que no le sorprendió el crimen de Morral.

Niega que existiese complot, porque asegura que esa es invención de periodistas, pues aseguraron que Vallina había ido á España y se encontraba en Londres asistiendo á las conferencias de Malatesta.

Sostiene que el anarquismo no obra por complot sino que trabaja individualmente para el logro de sus fines.

Considera que como resultado del atentado, habrá muchas detenciones, muchas torturas y después vendrá otro atentado.

Ha terminado sus manifestaciones lanzando amenazas contra la monarquía.

Crimen Dicen de Santander que á las seis de la tarde de ayer se hallaban varios mineros en la taberna de Antonio Sáenz. Llegó á ella Dionisio Blanco, pasante de la escuela del pueblo y al poco rato trabose de palabras con Bienvenido Ceballos.

Donató sacó un revólver, disparó y Bienvenido moría á los pocos momentos víctima de un balazo en el pecho. El agresor ha sido detenido.

Vista suspendida Hoy debía celebrarse en Barcelona la vista de una causa que se sigue al anarquista Artal por un suceso que publicó el periódico «Espania».

Ultima hora (Madrid, 8—12 n.) Más de la recepción En la contestación dada al Senado por el monarca en la recepción verificada hoy en Palacio, aludió don Alfonso al atentado de la calle Mayor, diciendo: «Nos consoló el unánime reproche del crimen la intensidad de la unión que existe entre el pueblo y los reyes, esperando también que la misericordia Divina calmará la amargura de las familias de las víctimas.»

El rey terminó su discurso agradeciendo el concurso para levantar á la altura que se merece á nuestra amada España.

Contestando luego el soberano al Congreso dijo que el voto de las Cámaras de otras naciones protestando contra el atentado y añadiendo títulos de universalidad de sentimientos de reprobación contra el crimen, no el que han sido sacrificados muchos inocentes.

La conducta observada por el Ejército fortifica la confianza que la Nación le tiene depositada.

Dijo que es lamentable que los progresos anhelados para mejorar á la clase necesitada coincidían con actos criminales inconcebibles, pero sería impropio de ánimos esforzados y espíritus cristianos detenerse en la obra del progreso por aberraciones del crimen.

Opina que la sabiduría del Parlamento encontrará una fórmula que ofrezca á los españoles la mayor garantía de seguridad posible, poniendo las vidas al cubierto de los extraviados, aunque precisará quizás que concurren las demás naciones, buscando solidaridad en el esfuerzo para la defensa de la humanidad.

Añadió el monarca español que si la sangre vertida pudiera compensarse, la hallaría en el afecto que nos ha demostrado la nación.

El esposo ha apreciado de un sólo golpe el entusiasmo del pueblo y la nobleza de la raza.

Esta deuda de cariño se la pagaremos con la inquebrantable unión con el pueblo y el invariable cumplimiento de los deberes para conseguir el bienestar de la nación.

En la recepción vestía el rey traje de capitán general, y la reina un magnífico traje de Corte de color blanco y el mento rojo que pertenecía á la reina Isa bel II, con conchas y castillos bordados en oro y orlado con pieles de armiño.

Revuelos políticos En la recepción de Palacio se ha hablado mucho de política.

Los diputados liberales se han mostrado reservados respecto á la disolución de las Cortes.

El marqués de la Vega de Armijo creía indudable que hay decreto de disolución.

El señor Maura decía que esos asuntos sólo los cree cuando los ve en la «Gaceta», por cuya razón no dará su opinión hasta que en el citado periódico oficial lea el decreto.

El señor Dato, al oír hablar del decreto de disolución, se sonreía, diciendo solamente: «Es gracioso.»

Después de la recepción y al partir la carroza del Congreso, el señor Canalejas dijo: «Señores, me despidió de ustedes, á lo cual replicó el exministro Villaverdista don Augusto González Besada: «El 23 de enero de 1907 tendré el gusto de acompañarle como presidente de este Congreso para realizar acto análogo al hoy verificado.»

Los que se van Los ministros de Gracia y Justicia á Instrucción pública señores García Prieto y Santa María de Paredes, han confirmado la noticia de que abandonarán sus Carteras en el primer Consejo de ministros que se celebre y añadan dichos señores que el domingo se darán á conocer los nombres de los sucesores.

Viajes de los reyes El domingo por la tarde marcharán los reyes de España á la Granja, con objeto de pasar una temporada, regresando luego á Madrid para preparar el viaje á San Sebastián.

Con objeto de dar guardia á los reyes, saldrán mañana para la Granja 40 albarderos.

La batalla de flores En el Retiro se ha verificado la batalla de flores, viéndose bastante concurrida; pero no han asistido los monarcas.

Se han presentado la mayoría de las carrozas anunciadas y muchos carruajes que han llamado justamente la atención.

Los cuatro premios de carrozas han sido adjudicados por el siguiente orden: «Elefantes», «Barco Egipcio», «Rana» y «Sombrija».

La batalla, en general, ha resultado algo deslucida, pero el desfile ha sido brillantísimo y presenciado por un inmenso gentío.

Mejoría de Almodóvar Ha mejorado de la enfermedad que le venía aquejando, el ministro de Estado.

Auto de prisión Ha sido elevado por el juez especial señor Valle á prisión definitiva la detención de los señores Nakens, Ibarra, Martínez, Mayoral y Mata, por haber prote-

gido la fuga del anarquista Mateo Morral.

El Juzgado ha estado en la Cárcel Modelo ampliando las declaraciones.

También ha declarado nuevamente á la esposa del exsargento Javier Mata.

Trust de panaderos Los panaderos de Madrid tratan de formar un trust pero los fabricantes parece ser que se resisten á entrar en él.

Pérez Caballero El subsecretario de Estado señor Pérez Caballero, ha celebrado una conferencia con el señor Moret, que ha sido comentada, suponiendo muchos que el señor Pérez Caballero ocupará la Cartera de Estado, por estar bien informado de la política seguida por el señor Duque de Almodóvar del Río del cual sería un continuador.

Dimisiones Con carácter de irrevocable ha presentado la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros don Valentín Gayarre.

También han indicado al señor Moret y al conde de Romanones su dimisión algunos altos funcionarios y gobernadores civiles.

España y la Argentina El embajador extraordinario de la República Argentina, acompañado de don Andrés Mellado, ha estado en Palacio, cumplimentando á los reyes, á quienes ha hecho entrega de un artístico álbum con millares de firmas de españoles residentes en la Argentina, agradeciendo el indulto concedido á los prófugos.

El rey expresó la complacencia sentida al firmar el decreto en que reintegraba á la Patria muchos españoles.

Después don Alfonso hizo al representante de la Argentina, numerosas preguntas acerca de aquellos países.

HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—Logroño COTIZACIÓN DE LA BOLSA EL DÍA 8

Table with financial data: Perpetuo interior 4 por 100 81'60, Amortizable 5 por 100 99'80, Banco de España 441'00, etc.

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

Verdadera ocasión

Se vende un bonito automóvil, seminuevo, de 4 y medio á 5 caballos de fuerza, tres velocidades y marcha atrás, con dos asientos y capota desmontable y cuatro f.d. con tonneau, á prueba sin biendo todas las cuestras, de la acreditada marca Renault Frères, con motor Dion-Bouton.

Una motoeicicleta alemana, casi nueva, de 3 y medio caballos, á toda prueba, marca Pfiel Neuchâtel, y numerosos accesorios en ambos.

Una bicicleta de todo lujo, sin estranar, último modelo, llantas madera y aluminio, neumáticos extra Michelin y freno retro pedal legítimo New Departure, última creación.

NOTA.—Se cederán juntos ó separados, á precios económicos y se verificarán por cuenta del comprador y donde él indique, las pruebas que desee para garantizar sus buenos resultados.

Para tratar, todos los días, ó por correo, A. Roy, plaza de S. Agustín, 4, 1.º Logroño

MONTE DE PIEDAD SUBASTA

En este establecimiento tendrá lugar el día 10 de junio á las diez de la mañana, de todos los efectos que no hayan sido desempeñados ó renovados de los vencidos en fin de marzo próximo pasado. Los objetos pueden verse tres días antes á las horas de oficina.

Logroño, 2 de mayo de 1906.

Oficiales mecánicos Se necesitan uno tornero y otro ajustador. Razón Librería de La Rioja

Yunta de bueyes Se vende una, de buena talla, á prueba á la máquina y una huerta de seis fanegas de tierra, con buen regadío, por autersearse su dueño. En la Librería de LA RIOJA dan razón.

Vinateros de la Sierra

En el ventorro de Antonio, camino de Lardero, se tiene abierto un almacén de vinos superiores, tanto claretos como tintos, á precios arreglados.

Machos Se venden dos y una mula, con dos carros y aparejos, bien juntos ó separados. Informarán en el comercio de tejidos de los sucesores de Santiago Viguera.

Propietarios

Si desearéis tener vuestras casas surtidas de agua potable todo el día, adquirir una de las magníficas bombas que se construyen en los talleres de David Marrodán (próximo á la Plaza de Toros), y que son movidas con electro-motor de un caballo de fuerza, cuyo aparato se encarga de facilitar dicha casa.

Casa de huéspedes DE HIJOS DE TIMOTEO LAZARO

á cargo de Luis Marrodán y Lázaro ARNEDILLO Es la más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, del que tan sólo dista quince metros; en ella encontrarán los señores banistas la mayor economía, buen servicio y aseó: tiene excelentes habitaciones y un magnífico salón de recreo.

Papel para envolver

á 3/50 pesetas por arroba, y á 2 pesetas la media ídem, en la Administración de este periódico.

Cal hidráulica superior fresca y barata

Pedidos á D. ELEUTERIO GANGUTIA Nanciarés de la Oca

RELOJERIA MODERNA

Mercado, núm. 34 (Portales) Variado surtido de bisutería y relojes de las más acreditadas marcas. Taller especial para composuras con economía y prontitud. Un año de garantía.

ALBANILERIA Y PAVIMENTOS DE CEMENTO PORTLAND

Se hacen toda clase de trabajos, por Gregorio Ruiz (s) Mandinga y C.ª.-Haro Almacén de Coloniales

Haro Enrique Ugaldé

Abonos minerales garantizados

Nieve

La recadera de Laguardia María Reyes puede servir diariamente las cantidades que se le pidan. Los encargos se reciben en la posada de S. Blas.

Arriendo de pastos

Se arriendan los del Alto de los Frales y Sta. Cruz. Informes Librería LA RIOJA

Se venden dos casas

en la calle de la Rruviejá. Darán razón muro de la Mata, 11, entresuelo.

Chargeurs Réunis

Saldrá del puerto de Pasajes directamente con destino á Montevideo y Buenos Aires (salvo impedimento imprevisto) el 15 de junio el vapor

Amiral Sallandrouze de Lamornaix

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirijirse á don E. Incamps, Agente de la compañía, en Pasajes.

Oficial de sastrer

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informes sastrería de Luis Rincón, en Cintruénigo.

Traspaso

Se hace de la gran casa de comidas de Andrés S. Ovejero, Plaza del Mercado, 30, por no poder atenderla por enfermedad de familia.

Para tratar con su dueño en la misma casa hasta el día 20 del corriente.

Notrizas

Para casa de los padres, soltera, de 20 años y leche de 15 días. Informes calle de Garrás, número 18, Haro.

Para casa de los padres de la criatura, soltera, de 20 años y leche de dos meses. Informes, Francisco Sáez, Briones

Para criar en su casa, en Oyón, vinda, de 22 años. Informará don Narciso Palacios, veterinario, en Oyón.

Para casa de los padres, soltera, de 17 años y leche de cinco días. Para informes dirijirse en Murillo de río Leza, al practicante don Emilio Pinillos.

Para casa de los padres, soltera, de 19 años, primeriza y leche de cinco meses. Razón en la Librería de LA RIOJA.

Casa en venta

Se vende la núm. 9, de la calle de Ollarías. Para precios y condiciones dirijirse á don Manuel Latorre, muro de la Mata, 1, 3.º

Agencia de vapores correos

Vapores rápidos Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirijirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Iruzu y C.ª de Buenos Aires.

Representant en la provincia don Juan Francisco Pando.

Cura primaveral de la sangre

Ferro-Quina-Bisleri Reconstituyente poderoso. Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpiador por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Depósito: Alfredo Bolando BAJADA SAN MIGUEL, N.º 1 BARCELONA

Vacas de leche

Se venden cuatro vacas de raza legítima holandesa en producción buena de leche y de 2 á 4 años de edad; también se venden novillos y terneras de la misma raza. Informará don Constantino Tuesta, calle de Postas, 38, 4.º, Vitoria.

Martillos

de acero de tres fuasones, garantizados, para machacar piedra en carreteras, caminos y canales, se construyen en los talleres de Maquinaria y Construcciones Metálicas de Félix Pascual Ochoa, Logroño.

ZARZAPARRILLA LANZAGORTA

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco una peseta. Mercado, 62, farmacia.

El Sindicato de riegos

para cumplir con lo dispuesto en el artículo 65 de las Ordenanzas, cita por segunda vez á Junta general á la Comunidad, que tendrá lugar el día 10 de los corrientes, á las once de su mañana, en el Salón de Juntas, en la que se someterán á la aprobación de la misma las cuentas de ingresos y gastos de cada hermandamiento, correspondientes á todo el año de 1905, y se tratará de cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas, y se advierte cualquiera de los acuerdos que se tomen, aún válidos que seel número de los concurrentes.

Y ruega la puntual asistencia. Logroño, 4 de junio de 1906.—El Presidente, Galo del Pozo.—El Secretario, Casiano Alcate.

Subasta en Viana

Don Benito Gómez de Segura, Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Viana (Navarra)

Hago saber: Que el día 15 del corriente mes y hora de las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial el remate de las pieles de carnero, cordero, oveja y vacunos de la propiedad del A.º nuntamiento que sean sacrificadas en este Matadero por término de un año, que dará principio el 24 de junio actual y terminará en 23 de junio de 1907, así como también se subastarán en dicho acto los vientos y despojos de dichas reses, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría Municipal todos los días laborales, á las horas

OFICINAS Y DESPACHO PRINCIPAL
Uribitarte, letra A.
Dirección telegráfica y telefónica
Barandiarán. — BILBAO

BARANDIARAN Y COMPANIA
Grandes almacenes de drogas, productos químicos, farmacéuticos, especialidades, accesorios, aguas minerales, productos puros en envases de origen de las marcas más acreditadas, Merck, Poulenc, Adrian, & C.

SUCURSALES EN BILBAO:
Artecalles, 35
Estación (Esquina a Bailán)
Gran vía, número 13

MALA REAL INGLESA

VIAJES ECONOMICOS
LINEA A CUBA
Sea Belle

5.000 toneladas, 14 1/2 millas de marcha.
Saldrá de Bilbao el 9 de junio, admitiendo carga para Habana, Santiago de Cuba, Sagua y Cienfuegos.

VAPORES CORREOS
Linea a Sud América
PARDO

8.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha.
Saldrá de Bilbao el 3 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Los magníficos trasatlánticos de moderna construcción y dotados de todos los adelantos que sirven esta línea, llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en ellos, además de todas las comodidades apetecibles, el espléndido trato que tan justa fama ha dado siempre a esta poderosa y antigua Compañía.

Para más informes dirigirse al único agente en Bilbao, D. Carlos de Maruri, Barroeta, Aldamar, 2, 6 a al su-bagente en Logroño Don Teodoro Calvo, muro de la Penitencia, 2, 2.

NOTA. Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia de D. Carlos de Maruri con tres días de anticipación a la salida del buque para legalizar su embarque, y a fin de evitar abusos, se les ruega no se fien de personas que se les acerquen a su llegada a las estaciones, si no presentan nombramiento de subagente expedido por esta Agencia.

HAMBURG AMERICA
LINEA
Vapores correos
a Cuba y México

El vapor Siria saldrá de Bilbao el 4 de julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
Precios.—Habana..... 195
Veracruz..... 202/50

COMPANIA HAMBURGUESA
SUDAMERICANA
VAPORES CORREOS
a Montevideo y Buenos Aires

El vapor Entre-Rios saldrá de Bilbao el 16 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

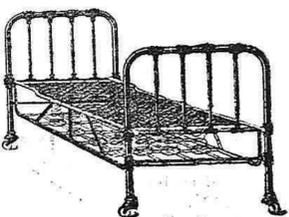
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera clase disfrutaran un trato amable y excelente, como a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
Para informes, dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros, Eduardo Gento y Compañía, Bailma, 3, BILBAO.
6 al Sub-agente en Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Ereton de los Herreros 17, 3.

La Camera Riojana

Almacén de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómmodas, Espejos y otros mil artículos.—36 modelos de sillas diferentes desde 2/25 pesetas una.—Precios muy económicos.

Delicias, 5, Logroño



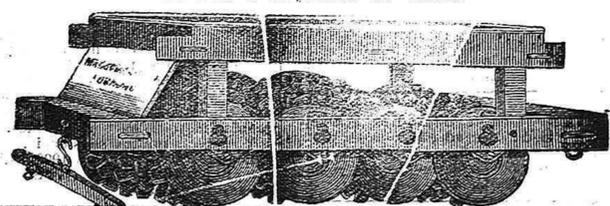
SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuántos antecedentes se pidan.

Talleres de construcción de máquinas de David Marrodán, Logroño

Proximo a la Plaza de Toros



Trilladora mecánica

Esta casa puede ofrecer para la presente cosecha de cereales un modelo de Trillos muy superior a los que hasta la fecha venían empleándose. Con las modificaciones introducidas se ha conseguido construir una máquina muy completa para estos usos, pues su labor es, además de muy abundante, de mejores condiciones que la obtenida por los antiguos sistemas.

Despacho y talleres, próximo a la Plaza de Toros

REVOLUCION INDUSTRIAL

Poleas de transmisión RECORD, de madera comprimida

Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero LAS MAS LIJERAS, LAS MAS SOLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 35 por 100 menos que cualesquiera otras poleas de madera.—DEMOSTRACION

Table with dimensions and weights of RECORD pulleys. Columns: Diámetros, Anchura, En fundición Kilos, En madera-Ol. Kilos, Poleas Record Kilos.

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo mayor la proporcional diferencia en el peso.

Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale a la economía de fuerza de un caballo-día, ó sea el ahorro de 500 a 800 pesetas por año.

Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, y únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en la tarifa, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes.

Quienes necesitan utilizar poleas y se fijen en la importancia de dichos datos y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD; y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, en desmontarlas y sustituirlas por las del citado sistema RECORD. Se construyen fijas y locas. Reformas de primer orden.—Muestra a disposición de los compradores.—Para fuera, a quien lo solicite, se manda de muestra por correo, una polea diminuta para devolverla por el mismo conducto a otro seguro. ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS

Fábrica: Pasajes.—Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12.—S. Sebastián. Pídanse prospectos-Tarifas

¡¡SEÑORAS!!
¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!
se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS

GASEOSAS REFRESCANTES AROMATICAS DE ARMISEN

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA El mejor refresco de primavera y verano. TREINTA años de éxito creciente y las numerosas imitaciones y falsificaciones son su mejor recomendación.

Zaragoza: Farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.—Logroño: farmacias y droguerías.—Haro: Baltanás.—Calahorra: Sucesor de Pastor.

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales, uretritis-prostatitis-cistitis, catarras de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Furgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.—Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, que usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.—Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva.—De venta: En Logroño, Vindó e hijos de Patricio Gómez y principales farmacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglesa, Asalto, 4, Barcelona.

Nuevas Máquinas Tricotosas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propia para familias obreras; asilos, talleres y fábricas, Sencillas Prácticas y Productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedit Catálogos a la casa «Agustín, c. llo Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.—Representante en Logroño Luis R. de Arellano, calle Vara de Rey, letra X, fabricante de género de punto, quien facilitará la enseñanza práctica, venta de máquinas al contado y a plazos, de algodones de todas clases, agujas y reparación de las máquinas.

Se dará labor a todos los que compren nuestras MAQUINAS

SERVICIO de VAPORES

Para todos los puertos de América Para Montevideo y Buenos Aires, los días 13 y 23 de cada mes. Precio, 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile, a precios reducidos.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Sorio: Don Rufino Gallo

Cours de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

EL TRICOFERO P. DRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño, farmacia de P. Fernández.

Enfermedades del pecho

(Catarras crónicos y tuberculosis pulmonar) Curación completa con las inyecciones de hétoí (cinamato de sosa), de B. Martín.—De venta en las principales farmacias de Logroño y su provincia.—Exíjase el nombre en cada ampolla. CAJA DE 30 AMPOLLAS, 7/50 pesetas; ID. DE 12, 3/50 IDEM DE 6, 2 pesetas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA Y AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS, PULMONES Y LABINGE

EMPLAAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

EN TODAS LAS FARMACIAS.— EXIJA LA FIRMA «ADRIAN»

Clara de Azay

SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE DE LAS MASCARAS ROJAS

FOR PONSON DU TERRAIL

de a las puertas de Coblenz, en vano se hallaban las avanzadas del general Custine a cuatro ó cinco tiros de cañón. No por eso era más fácil llegar hasta los príncipes que cuando se hallaban en su suntuosa morada de Chantilly.

—Esta noche se jugaba y se bailaba como si tal cosa en casa del señor duque de Borbón, que se hallaba entonces solo en Coblenz. Iban a casa de su Alteza un traje de corte. Las mujeres estaban adornadas de diamantes.

—Había pocas cortesanas de la desgracia que se habían agradables madrigales. Estaba expresamente prohibido el hablar de política, debía ignorar que existiese la República; creer que Robespierre era un mito, y dantón un coco inventado para asustar a los niños.

—La señorita francesa quería que los hombres que por la mañana se habían bañado, se bañaran por la noche medias de seda.

—En una palabra la nobleza francesa parecía hallarse en Coblenz, como en una partida de caza.

A eso de las nueve de la noche, su Alteza Real jugaba tranquilamente al Wisth. Tenía por compañero al marqués de Montendón, al joven duque de Chaiseul y a un jovenote, el marqués de Epernay, que se ocupaba algo más de los bellos ojos de la señora de Roche-mause que del juego que tenía las manos.

Como el príncipe tenía precisamente al joven marqués por compañero, y la partida estaba poco menos que perdida, gracias a las distracciones de éste, acabó aquél por notar lo y dijo: —Mi querido señor de Epernay, rogad a la señora de Roche-mause, que siquiera piense en vos, que se ponga en nuestro lugar.

—Pero esta noche perderé.

—¿Y por qué perderéis?

—Porque estoy triste, monseñor.

—¿Y qué motiva vuestra tristeza?

—Que mañana son mis días.

—Era tan singular la respuesta, que el príncipe dejó caer sus cartas diciendo: —Amiguita mía, jamás he jugado a adivinar charadas.

—Es que no es una charada, monseñor.

—¿Qué es pues?

—Una leyenda.

—¿Oh! ¡oh!

—Una leyenda que revive y que por tercera vez llevará desgracia a mi raza.

—Decididamente, señores,—repuso el príncipe, dejando las cartas,—creo que haremos bien en escuchar la leyenda de la señora de Roche-mause; de seguro será más distraída que el Wisth.

—¿Para qué?—dijo melancólicamente Armanda,—temería fatigar a vuestra Alteza.

—No, querida, no. Sentas ahí, cerca de mí, y contadas vuestra leyenda.

—Es una tradición de familia, monseñor.

—Pues, explicadnosla.

—Armanda cambió una mirada y una sonrisa con el caballero de Roche-mause y luego dijo: —Monseñor, mi abuela vivía en tiempos del rey Luis XIII y había tenido por testigo de su casamiento a Su Eminencia el cardenal de Richelieu, Vuestra Alteza sabe que el terrible cardenal jamás perdonó a nadie.

—Mi abuela habitaba un castillo a orillas del Rhóne, más abajo de Lyon, al pie de las montañas de Vivarais. Contaba 22 años y un año de matrimonio. Cierta tarde dos barcas remontaron el río y fueron a detenerse bajo los muros del castillo. Una de ellas conducía a dos jóvenes de noble aspecto, de frente pálida y de brillantes ojos, iban encadenados como bestias fieras. La otra transportaba a un viejo de ojos hundidos y ardientes, y de mejillas también hundidas, con un traje rojo.

—Entonces ella le suplicó que apizase por cuarenta y ocho horas la ejecución.

—Monseñor, yo creo en las tradiciones que persiguen a una raza.

—¡Qué locura!

—Mañana,—prosiguió animosamente Armanda,—se fusilará al prisionero francés que había tomado el nombre de caballero de Bismarck. Mañana, día de mis días.... Pues bien, monseñor, tengo la convicción de que matarán al señor de Roche-mause en el primer encuentro de las tropas de Vuestra Alteza Real con los ejércitos de la República.

—El duque se agitó en su silla, luego pasó en torno suyo una mirada tranquila y fría que heló a todos.

—Unicamente Armanda sostuvo aquella mirada.

—Armanda cambió una nueva y rápida mirada con su marido. Esta mirada quería decir: «¡Está salvado!»

—Está salvado!

Casi a la misma hora en que la señora

empezaba a adivinar algo,—¿dónde queréis ir a parar?

—Monseñor, yo creo en las tradiciones que persiguen a una raza.

—¡Qué locura!

—Mañana,—prosiguió animosamente Armanda,—se fusilará al prisionero francés que había tomado el nombre de caballero de Bismarck. Mañana, día de mis días.... Pues bien, monseñor, tengo la convicción de que matarán al señor de Roche-mause en el primer encuentro de las tropas de Vuestra Alteza Real con los ejércitos de la República.

—El duque se agitó en su silla, luego pasó en torno suyo una mirada tranquila y fría que heló a todos.

—Unicamente Armanda sostuvo aquella mirada.

—Armanda cambió una nueva y rápida mirada con su marido. Esta mirada quería decir: «¡Está salvado!»

—Está salvado!

Casi a la misma hora en que la señora